



Copia fiel del Original

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000283 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 MAY 2013

VISTO:

El Informe N° 652-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Mayo del 2013; Memorando N° 613-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Mayo del 2013; Informe N° 221-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 16 de Mayo del 2013; Informe N° 661-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 17 de Mayo del 2013; y Proveído de fecha 17 de Mayo del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 652-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Mayo del 2013; el Sub Gerente de Obras solicito Disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES”, por un monto ascendente a **S/.39,080.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para Gastos de Supervisión de Obra y así poder cumplir con el seguimiento y monitoreo a través del equipo de coordinación interno del Gobierno Regional de Tumbes, para la correcta ejecución del Contrato de Obra N° 012-2012 GRT-GRI-GR.

Que, mediante Memorando N° 613-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Mayo del 2013; el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Disponibilidad Presupuestal para Gasto de Supervisión de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES”, por un monto ascendente a **S/.39,080.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**.

Que, mediante Informe N° 221-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 16 de Mayo del 2013; el Sub Gerente de Presupuesto alcanza disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES”, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0019
CATEGORIA PPTAL	01
PROGRAMA	0090
PROD/PROY	2.134683
ACT/AI/OBRA	4000031
FUNCIÓN	22
DIVISIÓN FUNCIONAL	047
GRUPO FUNCIONAL	0010
FINALIDAD	06602
FTE. FTO.	1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	00. RECURSOS ORDINARIOS
MONTO	S/. 39,080.00
G.G	2.6

660



“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000283 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 MAY 2013

Que, mediante Informe Nº 661-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 17 de Mayo del 2013; el Sub Gerente de Obras alcanza Presupuesto Analítico para su aprobación, para Gastos de Supervisión de la Obra (Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de Gasto), correspondiente a la Obra “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES**”, por un monto ascendente a **S/39,080.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**.

Que, mediante proveído de fecha 17 de Mayo del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 661-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Secretaria General Regional, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES**”, por un monto ascendente a **S/39,080.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para Gastos de Supervisión de Obra (Contratación de Servicios), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de (Contratación de Servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0019
CATEGORIA PPTAL	01
PROGRAMA	0090
PROD/PROY	2.134683
ACT/AI/OBRA	4000031
FUNCIÓN	22
DIVISIÓN FUNCIONAL	047
GRUPO FUNCIONAL	0010
FINALIDAD	06602
FTE. FTO.	1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	00. RECURSOS ORDINARIOS
MONTO	S/. 39,080.00
G.G	2.6

660

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000283 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 MAY 2013

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA CUCHAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE OBRAS
PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

Correlativa :

Fuente :

00000283

2 MAY 2013

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	TOTAL	
						-
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
	ESSALUD 9 % (10+13)					0,00
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES					
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)					0,00
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
	PLANILLA SUBSIDIO					-
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					
	MATERIAL DE ESCRITORIO				0,00	
	COMBUSTIBLE				0,00	
	LUBRICANTES				0,00	
	AGUA				0,00	
	COMPUTADORA				0,00	
	OTROS				0,00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					39.080,00
	FOTOCOPIADO				0,00	
	VIATICOS				0,00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA				0,00	
	OTROS SERVICIOS				39.080,00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						39.080,00

